

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.”, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía Proveedora Automotriz SACI, se reúnen los accionistas de la compañía Señores: Elba Guerrero Muriel en representación de los Fideicomisos Bela Botar Rvoc. Tr. 03042008 Tr. One Est. Under the Elba Botar Et Al TTEE, y Trust Two QTIP Established under the Bela Botar Revocable Trust Agreement Dated 03/04/08, Marco Guerrero Muriel, , Irene Guerrero de Álvarez, Marcelo Guerrero Muriel, Elsa Guerrero Muriel, Patricio Guerrero Muriel, Silvia de Gonzalez, y Fernando Guerrero Muriel todos por sus propios derechos, Diego Guerrero Muriel por sus propios derechos y en representación de la señora Jacqueline de Estevez, Carlos Salvador Botar en representación de la señora Agnes Botar Szudics,; quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora Elba Guerrero de Botar, Presidente de la misma y actúa como Secretario el Señor Fernando Guerrero Muriel, Gerente General, comparecen como invitados, el Ing. Com. Diego Galarza Taco Comisario Principal de la compañía y el Ing. Armando Lituma Delgado Auditor Externo.

Secretaría elabora la lista de asistentes y verifica el quórum reglamentario; encontrándose presente el 100% del capital social, la Presidencia instaló formalmente la Junta, explicando a los asistentes que mediante publicación del día viernes 18 de marzo del 2016 en el periódico la Hora de esta ciudad, así como por correo electrónico se convocó a la Junta General Ordinaria de accionistas para reunirse hoy día en este lugar.

Los concurrentes aprueban el orden del día dispuesto en la convocatoria y que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2015;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2015; así como los respectivos Estados Financieros Consolidados”
3. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015;
4. Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones;

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones;
6. Designar a los Auditores Externos y Fijar su remuneración;

La presidencia procede a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. “Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2015”

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe presentado por los administradores a la Junta General Ordinaria de accionistas, a continuación toma la palabra, el Ingeniero Armando Lituma, Auditor Externo y procede a dar lectura del informe, posteriormente el Comisario de la Compañía Ing. Diego Galarza Taco da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; informes que son aprobados por unanimidad luego de varias deliberaciones y aclaraciones a las inquietudes de los señores accionistas; votación en la que abstienen los señores administradores y de inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. “Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2015; así como los respectivos Estados Financieros Consolidados”

La Junta de accionistas, conoce el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral del Ejercicio Económico del 2015., así como los correspondientes anexos además del detalle de los gastos por viajes realizados dentro y fuera del país por los Administradores y funcionarios de la Compañía.

Toma la palabra la señora Irene Guerrero de Alvarez y manifiesta que en los Informes de Gerencia, Auditor Externo y comisario se ha realizado un análisis muy detallado de los Estados Financieros, por lo que recomienda que sean aprobados; pone a consideración de los señores accionistas la Presidencia y son aprobados por unanimidad, con abstención de los administradores.

3. “Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015”

Dentro del Tercer punto del orden del día, La Junta considera la propuesta de la Gerencia General de no distribuir las utilidades a disposición de los accionistas que asciende a US \$ 251.984.78, y transferir a Reservas Facultativas el valor total.

Toma la palabra el señor Marco Guerrero y manifiesta que no está de acuerdo con la propuesta y plantea que se reparta el total en dividendos, al no existir unanimidad en las mociones planteadas, se procede conforme la ley aprobándose el reparto del 50 % de las Utilidades a disposición de los señores accionistas como dividendos y transfiriendo el 50 % restante a la cuenta Reservas Facultativas, resolución que es aprobada por los señores accionistas presentes en la Junta General, excepto los administradores, delegando la Junta a la Gerencia General la coordinación de la forma y fecha de pago de los mismos de acuerdo a la disponibilidad de recursos de la compañía.

4. “Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones”

Dentro del cuarto punto del orden del día, los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los administradores por el período de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, y queda conformada la administración de la siguiente manera:

Presidente Honorífico	Bela Botar Kendur
Presidente	Elba Guerrero de Botar
Vicepresidente	Irene Guerrero de Alvarez
Gerente General	Fernando Guerrero Muriel

En lo referente a las remuneraciones de las personas designadas se delega a la Presidencia para que fije las mismas y se autoriza al Secretario - Gerente General para que confiera los nombramientos respectivos.

5.- “Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones”

Los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los Comisarios de la Compañía por el período de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma y la Ley de Compañías.

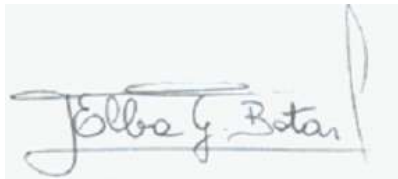
Comisario Principal	Ing. Diego Galarza Taco
Comisario Suplente	Ing. Milton Villegas Álava

6.- “Designar a los Auditores Externos y Fijar su remuneración”

En vista de su constante colaboración, y asesoría permanente, la Junta resuelve reelegir al Ing. Armando Lituma D. para cumplir las funciones de Auditor Externo y delega a la Gerencia General, negociar y fijar los honorarios respectivos.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban

su contenido. Se levanta la sesión a las 11:20 horas. Para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Elba Y. Botas', with a large, stylized flourish at the end.

Elba Yolanda Guerrero Muriel
Presidente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Fernando', with a large, stylized flourish at the end.

Fernando Rodrigo Guerrero Muriel
Gerente General - Secretario